

	Macroproceso: Gestión Humana	Proceso: Gestión Ambiental	Código	PO-GH-02
			Versión	03
	POLÍTICA AMBIENTAL		Fecha	23/10/2024
			Página	1 de 4

POLÍTICA AMBIENTAL

Savia Salud EPS es una Entidad Administradora de Planes de Beneficios de Salud que gestiona el aseguramiento de la población más vulnerable, para impactar en la calidad de vida de sus afiliados, siendo la entidad con mayor número de afiliados en el régimen subsidiado, en el Departamento de Antioquia; como a EAPB se compromete con la sostenibilidad y responsabilidad medioambiental y se esfuerza por prevenir la contaminación, proteger la biodiversidad, utilizando los recursos naturales de forma responsable y luchando contra el cambio climático. Para ello, desarrolla prácticas gerenciales teniendo en cuenta los criterios del cuidado ambiental, enfocando su gestión en programas estructurados, que responden al uso racional y eficiente de la energía eléctrica, uso eficiente y ahorro del agua, uso eficiente del papel, manejo integral de residuos sólidos, plan de la movilidad empresarial sostenible, saneamiento en manejo de vertimientos y la educación ambiental. Comprometiéndose así, con la normatividad vigente aplicable para las actividades y servicios, mediante la identificación, evaluación y control de los aspectos e impactos ambientales, buscando la mejora continua en Savia Salud EPS.

PROYECCIÓN DE LA POLÍTICA

1. Base Legal

Ley 2232 del de 2022: "Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones".

Decreto 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".

Norma ISO 14000: Expresa cómo se debe constituir un Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) positivo.

Norma Técnica Colombiana ISO 14001:2015: Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos con orientación para su uso.

2. Justificación de la política

Para Savia Salud EPS es muy importante el compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad medioambiental, mediante su Sistema de Gestión Ambiental, la EAPB busca de manera continua mejorar sus procesos para reducir su huella ecológica y promover prácticas que protejan los recursos naturales, la biodiversidad y el cumplimiento de los lineamientos contemplados de acuerdo con la normatividad legal vigente. Este compromiso no solo es una responsabilidad empresarial, sino también una contribución activa a la preservación del medio ambiente para las generaciones futuras.

3. Objetivo de la política

Implementar programas de manejo ambiental, para reducir el consumo, desarrollando estrategias y campañas posconsumo y así controlar los impactos ambientales significativos, en cumplimiento con los requisitos legales ambientales asociados a los diferentes procesos de la EAPB, contribuyendo positivamente al medio ambiente y mitigando la contaminación, protegiendo la biodiversidad, utilizando los recursos naturales de manera responsable y asegurando así la mejora continua y generando una cultura organizacional.

	Macroproceso: Gestión Humana	Proceso: Gestión Ambiental	Código	PO-GH-02
			Versión	03
	POLÍTICA AMBIENTAL		Fecha	23/10/2024
			Página	2 de 4

4. Alcance

Inicia desde cada uno de los procesos administrativos de la EAPB, con la aplicación de los diferentes programas, las capacitaciones integrales y educación ambiental, teniendo influencia en todas las sedes de Savia Salud EPS a nivel Departamental, mejorando las condiciones ambientales y sanitarias, garantizando el desarrollo de las actividades y procesos. Una vez implementado el Sistema de Gestión Ambiental - SGA en Savia Salud EPS con los controles respectivos y seguimientos al sistema, se evidenciará la gestión y desarrollo de las condiciones ambientales.

5. Condiciones generales

- Realizar adecuadamente dentro de Savia Salud EPS la separación de residuos sólidos, de tal manera que se pueda aprovechar el material con alto valor en las cadenas de reciclaje y además hacer disposición responsable a través de los planes posconsumo con gestores externos como, Medicancer, Recopila, Repika, quienes se encargan de darle un segundo uso a los residuos sólidos generados por la EAPB y así aportar a la economía circular.
- Realizar capacitación ambiental integral para los nuevos colaboradores que ingresan por primera vez a la EAPB, integrándolos en la cultura ambiental, brindándoles conocimiento y herramientas para contribuir activamente a la gestión ambiental de la organización.
- Seguir los lineamientos normativos para la disminución gradual de plástico de un solo uso en las instalaciones de Savia Salud EPS, a través de compras de insumos de materiales amigables con el medio ambiente.
- Realizar sensibilización orientada a fomentar el cuidado del medio ambiente como parte de la cultura organizacional, a través de la participación de los colaboradores en jornadas y actividades programadas dentro y fuera de Savia Salud EPS.
- Realizar constantemente campañas para concientizar a los colaboradores de Savia Salud EPS sobre la importancia de tener buenos hábitos de consumo de los recursos hídricos y energéticos.
- Implementar el nuevo código de colores para la separación de residuos sólidos de acuerdo con la normatividad vigente con el fin de disminuir el índice del consumo de bolsas y de esta manera hacer la correcta disposición final de los residuos generados por la organización.
- Implementar el programa de ahorro y uso eficiente del papel dentro de la organización, para reducir el volumen de impresiones realizadas por mes contribuyendo a la sostenibilidad ambiental.

6. Excepciones

Ninguna

7. Consideraciones

7.1. Medios de difusión

	Macroproceso: Gestión Humana	Proceso: Gestión Ambiental	Código	PO-GH-02
			Versión	03
	POLÍTICA AMBIENTAL		Fecha	23/10/2024
			Página	3 de 4

Por los medios de comunicación corporativos internos y externos se difundirá la información, evidencia y acciones realizadas acerca del cumplimiento de la política ambiental en la EAPB.

Savia Salud EPS llevará a cabo la divulgación de información pertinente, actividades y fechas conmemorativas relacionadas con el medio ambiente, mediante las estrategias que establezca el proceso de comunicaciones.

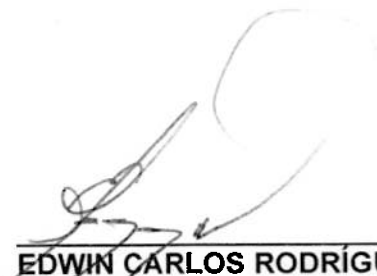
7.2. Aplicación de la política

La política ambiental será oficializada por medio de las carpetas compartidas Gestión de Calidad y la Intranet posterior a su firma, dando cumplimiento a su contenido a partir de los programas y actividades contemplados en el Sistema de Gestión Ambiental. La actualización de la política se realizará de acuerdo con los cambios significativos que se presenten en la organización y al cumplimiento de la normatividad vigente.

8. Aprobación de la política

La presente política rige a partir de la fecha de su expedición y debe ser difundida al interior de la organización y con demás entes u organismos según corresponda el caso.

Firmada en Medellín, Antioquia a los 23 días del mes de octubre del año 2024.



EDWIN CARLOS RODRÍGUEZ VILLAMIZAR
Gerente - Interventor
Savia Salud EPS

Histórico del documento

VERSIÓN	FECHA DE VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO		
01	02/09/2020	Describir la naturaleza del cambio, tales como creación de documento u otros tipos de cambios.		
		ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
		Aprendiz Ambiental- Maureen Vanessa Carreño Álvarez	Jefe de Gestión Humana - Sandra Caro López	Cargo: Gerente

	Macroproceso: Gestión Humana	Proceso: Gestión Ambiental	Código	PO-GH-02
			Versión	03
	POLÍTICA AMBIENTAL		Fecha	23/10/2024
			Página	4 de 4

02	27/12/2021	Se realizan ajustes en los ítems “alcance” y “condiciones generales”. Se ajusta al formato vigente.		
		ACTUALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
		Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo - Kelly Alejandra Tapias Vergara	Jefe de Gestión Humana - Sandra Caro López	Gerente

03	23/10/2024	Se realizan ajustes y modificaciones en los ítems: política ambiental, justificación, alcance, condiciones generales, medios de difusión y cambios en la aprobación de la política.		
		ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
		María Alejandra David Londoño - Auxiliar de Gestión Ambiental	Sandra Janeth Acevedo Cano - Jefe de Gestión Humana	Edwin Carlos Rodríguez Villamizar - Gerente Interventor